

Tegucigalpa M.D.C., 29 de junio del 2020

**OFICIO No. ONCAE-DIR-809-2020**

**Ingeniero**  
**GERARDO ALFREDO CANO LANZA**  
**Director General de HONDUCOR**  
**Su oficina**

Estimado Ing. Cano:

Reciba un cordial y atento saludo por parte de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE).

Dando respuesta a su solicitud expresada mediante oficio DG-304-2020 en relación a la asistencia y acompañamiento por parte de la ONCAE para dar inicio a los procesos den el sistemas HonduCompras 2, y la notificación de las gestiones realizadas a través de [www.soporte.honducompras.gob.hn](http://www.soporte.honducompras.gob.hn) y al correo electrónico [fabiolarivera2020@hotmail.com](mailto:fabiolarivera2020@hotmail.com) se le informa lo siguiente:

Los tickets 6476, 6963, 7093, 7191, 7481, 7532, 7583 gestionados por la Lic. Xiomara Rivera a través de [www.soporte.honducompras.gob.hn](http://www.soporte.honducompras.gob.hn) fueron contestados por la Mesa de Ayuda de ONCAE en tiempo y forma. Observamos que en cada ticket nuevamente generado por la Lic. Rivera no se tomaban en cuenta las observaciones expresadas en las respuestas brindadas.

Se observa que en los dos primeros ticket las solicitudes no cuentan con el oficio modelo, medio estándar para realizar las consultas sobre inicio o continuidad de procesos en los sistemas de HonduCompras; en el tercer ticket la solicitud solo agrega una fotografía de la ultima parte del oficio y en los últimos cuatro tickets se va la subdivisión de procesos, que aún con las observaciones brindadas por la ONCAE adjuntan de nuevo la misma solicitud. A continuación, se detalla las consultas y respuestas de los ticket mencionados.

No.	Ticket	Solicitud	Respuesta
1	6476	estoy tratando de compra equipo e insumos de bioseguridad en el catálogo electrónico, pero no encuentro nada más que termómetros digitales y necesitamos comprar mascarillas guantes gel etc. en comunicado por la oncae -012-2020 nos informan que a partir del 17 de marzo estará disponible este equipo de bioseguridad en el catálogo, mi consulta es: puedo comprar fuera de catálogo ya que no están estos insumos en el catálogo electrónico. ya que nos urge.	En atención a su consulta remitida, me dirijo a usted para indicarle que si los procesos pendientes no están relacionados directamente a la emergencia según la Circular No. DGIP-003-2020 de fecha 31 de marzo de 2020, emitida por la Secretaría de Finanzas, que ha establecido tomar acciones y medidas a implementar por todas las instituciones para limitar a la ejecución del presupuesto únicamente para gastos que tengan relación con la emergencia, salarios y aportes patronales, alquileres, servicios profesionales incluyendo los Gestores Descentralizados, servicios públicos, transferencia a Instituciones Descentralizadas y a Municipalidades, servicios Subrogados como aseo y vigilancia, así como el pago de vigilancia, así como o el pago de licenciamiento de base de datos y aplicaciones críticas para el Estado. Por lo antes expuesto presentar el respaldo correspondiente que este proceso cumple con lo dispuesto en la circular antes mencionada. Se debe adjuntar evidencia del proceso en el PACC y el requerimiento de compra debidamente firmado por la autoridad correspondiente.

No.	Ticket	Solicitud	Respuesta
2	6963	según instrucciones dadas por la máxima autoridad de honducor de regresar pronto a nuestras labores, he intentado ingresar a la plataforma de honducopras y catálogo electrónico con la intención de llevar a cabo los procesos de compras, pero al ingresar me aparece un error de razón por la cual solicito colaboración para que me permitan el acceso a la plataforma ya que pronto nos estarán autorizando para volver a nuestra institución y necesito realizar las compras del equipo de bioseguridad y la modificación del PACC	En atención a su consulta remitida, me dirijo a usted para indicarle que si los procesos pendientes no están relacionados directamente a la emergencia según la Circular No. DGIP-003-2020 de fecha 31 de marzo de 2020, emitida por la Secretaría de Finanzas, que ha establecido tomar acciones y medidas a implementar por todas las instituciones para limitar a la ejecución del presupuesto únicamente para gastos que tengan relación con la emergencia, salarios y aportes patronales, alquileres, servicios profesionales incluyendo los Gestores Descentralizados, servicios públicos, transferencia a Instituciones Descentralizadas y a Municipalidades, servicios Subrogados como aseo y vigilancia, así como el pago de vigilancia, así como el pago de licenciamiento de base de datos y aplicaciones críticas para el Estado. Por lo antes expuesto presentar el respaldo correspondiente que este proceso cumple con lo dispuesto en la circular antes mencionada Se debe adjuntar evidencia del proceso en el PACC y el requerimiento de compra debidamente firmado por la autoridad correspondiente. (Se adjunto oficio modelo)
3	7093	En continuidad del tiket número 6963 del 28 de mayo del año en curso, adjunto oficio modelo para creación de procesos y actualización de PACC	Buenos días estimado, Para dar respuesta a su solicitud en base a ley de contrataciones del estado siendo el responsable de los procesos de adquisición, la misma debe ser realizada por Gerente administrativo o su equivalente. Y para remitir solicitud el oficio modelo deberá venir completo con lo solicitado y debe ser escaneado en PDF estimada para que proceda dicha solicitud
4	7191	¡buenas Tardes!  adjunto oficio formato remitido por ONCAE, referente a la compra que tenemos que realizar en empresa de Honducor, ya que al momento de ingresar a la plataforma nos da un mensaje de error, razón por la que solicito ayuda.  atentamente,  Xiomara Yamileth Ramírez	Buen día estimado: Deseándole bendiciones en su día, me dirijo a usted para indicarle que para evitar inconvenientes en cuanto a la subdivisión de contratos según el artículo 25 de la ley de contratación del estado deberán realizar un solo proceso de contratación, y deberán ser planificados según PACC un solo proceso, favor corregir oficio modelo. ARTÍCULO 25.-Prohibición de subdividir contratos. El objeto de la contratación o la ejecución de un proyecto no podrá ser fragmentado, de forma que, mediante la celebración de varios contratos, se eludan o se pretenda eludir los procedimientos de contratación establecidos en esta Ley. Se entenderá que no existe la antedicha subdivisión cuando, al planificar la ejecución del proyecto, se hubieren previsto dos o más etapas o secciones específicas y diferenciadas, siempre que la ejecución de cada una de ellas tenga funcionalidad y se encuentre coordinada con las restantes, de modo que se garantice la unidad del proyecto.

No.	Ticket	Solicitud	Respuesta
5	7481	buen día adjunto oficio modelo corregido para que me permitan ingresar a la plataforma de honducopras y catálogo electrónico, ya que nos urge la compra del equipo de bioseguridad. anteriormente ya les he enviado tiket, espero su colaboración ya que será de mucha ayuda, favor si necesitan algo mas no duden en solicitarlo	Buen día estimada:  Su solicitud para que proceda debe venir en el oficio modelo que le proporciona la ONCAE que a continuación adjunto.  Observación: Vuelven adjuntar el mismo oficio, sin tomar en cuenta las observaciones antes descritas
6	7532	En relación al tiket7481 del día martes 17 de junio, adjunto oficio modelo editable en word y el resto en pdf, mil disculpas por las inconveniencias, espero puedan ayudarme pronto.	Buenas tardes estimada, El oficio modelo viene incompleto por lo que debe verificar y llenarlo según como lo establece el mismo. Y se le recuerda lo que establece el artículo 25 de la LCE. ARTÍCULO 25.-Prohibición de subdividir contratos. El objeto de la contratación o la ejecución de un proyecto no podrá ser fragmentado, de forma que, mediante la celebración de varios contratos, se eludan o se pretenda eludir los procedimientos de contratación establecidos en esta Ley.  Se entenderá que no existe la antedicha subdivisión cuando, al planificar la ejecución del proyecto, se hubieren previsto dos o más etapas o secciones específicas y diferenciadas, siempre que la ejecución de cada una de ellas tenga funcionalidad y se encuentre coordinada con las restantes, de modo que se garantice la unidad del proyecto.
7	7583	buen día, adjunto los oficios formatos, esperando que esta vez nos puedan ayudar con el sistema y así poder realizar nuestros procesos de compras.	Buen día estimada: Para que su solicitud pueda ser procesada deberá como recomendación que los procesos de adquisición los indique y realice en un solo proceso por objeto de gasto y así evitar el fraccionamiento o subdivisión de contratos según el artículo 25 de la Ley de Contratación del Estado deberá también remitir el oficio modelo completo ya que no indica lo siguiente: 1 Artículo y decreto (ejecutivo o legislativo) y fecha su publicación en el diario oficial La Gaceta, y/o circular(es) de la Secretaria de Finanzas, que fundamenta legalmente que la institución y que las obras, bienes y/o servicios a contratar pueden realizarse en este periodo de emergencia.  2 Breve descripción del alcance del proceso de contratación.

A la vez con el objetivo de actualizar la base de datos de los usuarios de las instituciones, se ha identificado se ha verificado que en el módulo de Catálogo Electrónico, Difusión de Procesos y Registro de Contratos en HonduCompras 1 y PACC y Compra Menor en HonduCompras 2 los cuales son administrados por esta oficina los usuarios activos para realizar compras a través de estos son los siguientes:

#### Módulo Catálogo Electrónico

	Usuario	Nombre	Cargo
Empresa Nacional de Correos de Honduras	HONDUCOR-01	Sin detalle	Sin detalle
	TID-1519-1966-00144	Marlon Jhonatan Carias	Jefe de Compras Empresa Nacional de Correos de Honduras 2234-8634

#### HonduCompras 1, Módulo Difusión y Registro de Contratos

	Nombre	Cargo	Perfil
Empresa Nacional de Correos de Honduras	Marlon Jhonatan Carias	Jefe de Compras	Elaborador, Revisor y Aprobador

#### HonduCompras 2. Módulo Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) y Compra Menor.

Nombre	Perfil
Marlon Carias	Perfil elaborador PACC Y PROCESOS
Carlos Godoy	Perfil Elaborador PACC Y PROCESOS
Xiomara Y. Ramirez	Perfil Aprobador PACC Y PROCESOS
Herman Armando Ponce	Perfil Revisor PACC Y PROCESOS
Xiomara Yamileth Ramirez	No tiene perfil asignado
Marlon Jhonatan Carias	Perfil Elaborador PACC Y PROCESOS
Carlos Roberto Godoy Garcia	Perfil Elaborador PACC Y PROCESOS

A la vez se le comunica que la **CIRCULAR ESPECIFICA No. ONCAE-CE-CPC-032-2020**, emitida para HONDUCOR en fecha 6 de febrero del presente año con vigencia de 2 meses para la excepción del Comprador Publico Certificado esta vencida, por lo que deben realizar la gestión correspondiente.

La veracidad del presente documento puede ser verificada en el siguiente enlace: <http://www.oncae.gob.hn/covid19/covid19-recomendaciones>

Agradeciendo su atención a la presente,

Atentamente,

DIRECCION  
ONCAE  
OFICINA NORMATIVA DE  
CONTRATACION Y ADQUISICIONES DEL  
ESTADO  
ING. SORA CAROLINA ROMERO  
Directora ONCAE

cc. Archivo/KH